

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 48.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 18 de diciembre de 1997.—El Secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Díaz Eimil.—1.511-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el servicio de consultoría y asistencia para la realización de informes sobre las declaraciones anuales del período 1997 de algunas Comunidades Autónomas en relación a las ayudas de Feoga-Garantía.

Esta Dirección General vista el acta de 12 de diciembre de 1997 realizada por la Mesa de Contratación designada al efecto, visto el informe técnico elaborado por la Unidad competente y las proposiciones económicas formuladas por las empresas invitadas a tenor de lo dispuesto en las disposiciones legales de aplicación, para la contratación del servicio de consultoría y asistencia para la realización de informes sobre las declaraciones anuales del período 1997 de algunas Comunidades Autónomas, en relación a las ayudas del Feoga-Garantía, así como las propuesta de adjudicación realizada por la citada Mesa, ha acordado su adjudicación a la firma «Price Waterhouse Auditores, Sociedad Anónima», por un importe de 20.400.000 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 16 de diciembre de 1997.—El Director general, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.—1.514-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica la concesión para la explotación del servicio de la cafetería de la calle Beneficiencia, número 8, de Madrid.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas formuladas por las empresas invitadas a tenor de lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas y teniendo en cuenta la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación nombrada al efecto, ha resuelto adjudicar a don Diego Marcelo Carballo, la concesión para la explotación del servicio de cafetería en el edificio de la calle Beneficiencia, número 8, de acuerdo con los precios y condiciones ofertados por el mismo.

Madrid, 19 de diciembre de 1997.—El Director general, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.—1.508-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del arrendamiento de depósitos para almacenamiento de alcohol.

Esta Dirección general, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de 1 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 3), para el arrendamiento de depósitos para almacenamiento de alcohol, así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a las siguientes empresas:

Lote número 1: 20.000.000 litros. Empresa adjudicataria: Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha. Importe: 58.000.000 de pesetas, IVA incluido, 2,90 pesetas/litro.

Lote número 2: 20.000.000 litros. Empresa adjudicataria: «Industrias Agrarias y Derivados, Sociedad Anónima». Importe: 60.000.000 de pesetas, IVA incluido, 3,00 pesetas/litro.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 23 de diciembre de 1997.—El Director general, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.—1.505-E.

Resolución de la Dirección General de Recursos Pesqueros por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de un equipo de radiocomunicaciones para el b/o «Cornide de Saavedra».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Pesca Marítima, Dirección General de Recursos Pesqueros.

c) Número de expediente: 970147.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un equipo de radiocomunicaciones para el b/o «Cornide de Saavedra».

c) Lote: El contrato constituye un único lote.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Importe total, 7.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de diciembre de 1997.

b) Contratista: «Hispanova Marine Vigo, Sociedad Anónima Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 6.696.259 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1997.—El Director general, José R. Barañano Fernández.—1.504-E.

Resolución de la Agencia para el Aceite de Oliva por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia de los locales de esta Agencia, en la calle Don Pedro, 10, de Madrid.

1. Entidad adjudicadora: Agencia para el Aceite de Oliva.

2. Objeto del contrato: Servicio de seguridad y vigilancia de los locales de esta Agencia, situados en la calle Don Pedro, número 10, de Madrid, durante las veinticuatro horas de todos los días del año 1998.

Fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de licitación: 25 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 256).

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 11.975.000 pesetas (IVA incluido).

5. Adjudicación: Fecha 23 de diciembre de 1997. Contratista: «Sasegur, Sociedad Limitada». Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 10.669.680 pesetas (IVA incluido).

Madrid, 30 de diciembre de 1997.—El Director, Álvaro González-Coloma y Pascua.—1.431-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud sobre corrección de errores en concurso de obras.

habiéndose observado un error en el concurso número 1/98 DO. Obras de construcción del nuevo Hospital de Ciudad Real, se modifica como sigue:

Donde dice: «7.a) Requisitos específicos del contratista a) Clasificación: no se exige», debe decir: «7.a) Requisitos específicos del contratista a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo: todos, Categoría F.».

Este anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 1998.

Madrid, 16 de enero de 1998.—La Directora general, Carmen Navarro Fernández-Rodríguez.—2.553.

Resolución de la Gerencia del Hospital de la Fuenfría de Cercedilla, Madrid, por la que se convoca el concurso, por procedimiento abierto, que se indica. Expediente: HF-2/98.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital de la Fuenfría de Cercedilla (Madrid).

c) Número de expediente: HF-2/98.

2. Objeto de los contratos:

a) Descripción de los objetos: HF-2/98, servicio de consultoría para la elaboración del Plan Estratégico del Hospital de la Fuenfría.

b) División por lotes: HF-2/98: No.

c) Lugar de entrega: Hospital de la Fuenfría.

d) Plazo de entrega: De acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total HF-2/98: 5.500.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Unidad de Suministros del Hospital de la Fuenfría, carretera de las Dehesas, sin número, 28470 Cercedilla (Madrid), teléfono 852 12 04 y fax 852 30 95.

7. Presentación de las ofertas de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Durante trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Lugar de presentación de ofertas: En el Servicio de Suministros del Hospital de la Fuenfría.

8. Apertura de ofertas: A las diez treinta horas del día resultante de sumar veintiséis días naturales, a partir del día siguiente de la publicación en el